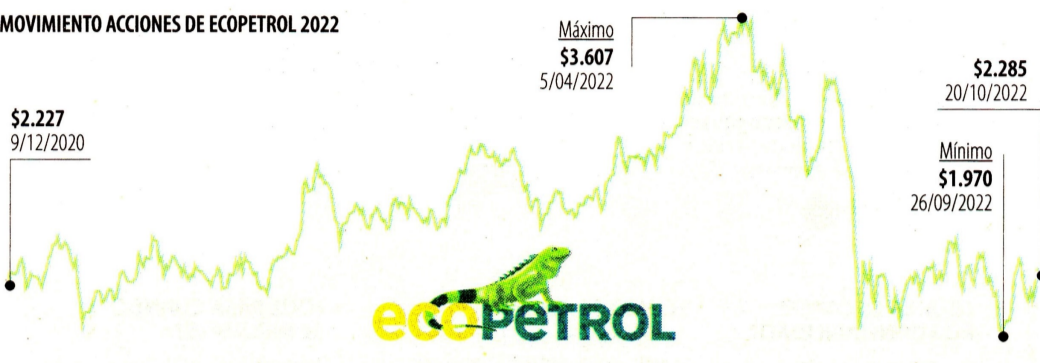


## ASÍ QUEDÓ CONFORMADA LA PLANCHA PROPUESTA POR MINHACIENDA

1	 GONZALO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ● No independiente ● Nuevo	4	 SAÚL KATTAN ● Independiente ● Nuevo	7	 ESTEBAN PIEDRAHÍTA ● Independiente
2	 MÓNICA DE GREIFF ● No independiente ● Nuevo	5	 LUIS S. PERDOMO ● Independiente	8	 SANDRA OSPINA ● Independiente ● Nuevo
3	 GABRIEL M. CABRERA ● Independiente ● Nuevo	6	 SERGIO RESTREPO ● Independiente	9	 CARLOS GUSTAVO CANO ● Independiente

### MOVIMIENTO ACCIONES DE ECOPETROL 2022



Fuente: Bloomberg, MinHacienda / Gráfico: LR-ER

# Luego de la asamblea de hoy, Ecopetrol está por estrenar Junta

**ENERGÍA.** LA CITACIÓN A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SE NOTIFICÓ HACE TRES SEMANAS, TENDRÁ COMO OBJETIVO LA MODIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA CUAL HOY CUENTA CON UNA VACANTE

BOGOTÁ

Tal como se venía hablando desde la posesión presidencial, el ahora ministro de Hacienda, **José Antonio Ocampo**, dijo que la Junta Directiva de *Ecopetrol* debería responder a la línea del nuevo Gobierno.

Por eso, hoy durante la asamblea extraordinaria de la petrolera que se hará en *Corferias*, se sabe que habrá cambios en cinco sillas. Cuatro personas entrarán a reemplazar a miembros actuales y otra ocupará un renglón que hasta hoy estaba vacante.

Además, esa nueva plana conformada por nueve expertos del sector, será la encargada de definir el futuro del fracking (desde las operaciones y ambiciones de *Ecopetrol*) que ya venía adelantando la empresa desde el año pasado con pilotos, y naturalmente el futuro de la explotación de los hidrocarburos.

Según **Oscar Gutiérrez**, abogado experto en el sector minero energético y socio de *Palacios Lleras*, es importante que la nueva Junta Directiva de *Ecopetrol* tenga la capacidad de hablarle al oído del Gobierno sobre la importancia de permitir que las empresas sigan desarrollando nuevas exploraciones de petróleo y gas.



**Felipe Bayón**  
Presidente de Ecopetrol

*“Es importante que las empresas público-privadas cuenten siempre con una Junta más independiente que vele por los intereses de la compañía pero sin dejar a un lado al Gobierno”.*

9

**SON LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA DE ECOPETROL Y DE QUIENES DEPENDEN LAS DECISIONES.**

Síganos en:



[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Con más información sobre el nuevo nombramiento en el MinMinas.

“El gobierno quizás toma con precaución los mensajes que ha recibido de gremios y empresas en estos días. Pero en forma mesurada, al interior de la Junta, puede realizar análisis que le lleven a permitir a *Ecopetrol* y las demás empresas desarrollen nuevos proyectos”, dijo.

Esto, agregó **Gutiérrez**, no solo le dará valor a la empresa, que ha sido golpeada en el mercado de valores, sino que puede ser el pilar o el primer paso en el camino de una transición energética ambiciosa -pero mesurada- como la que quiere el Gobierno.

“El deber legal de los administradores, en este caso de *Ecopetrol*, es actuar en interés de la sociedad y de sus socios

y ello debería implicar un diálogo constructivo con el gobierno, que también es accionista de esta”, puntualizó.

### ESTOS SERÍAN LOS CAMBIOS

Actualmente, la junta está conformada por nueve miembros. En ella se encuentran **Cecilia María Vélez**, **Luis Guillermo Echeverri**, **Germán Quintero**, **Sergio Restrepo**, **Luis Santiago Perdomo**, **Esteban Piedrahíta**, **Hernando Ramírez** y **Carlos Gustavo Cano**.

Según fuentes en *Ecopetrol*, los nombres que saldrían de la actual Junta Directiva serían **Echeverri**, **Quintero** y **Vélez**. De aquí, vale la pena resaltar que la mayoría de estas personas entraron durante el Gobierno **Duque** y algunos, como es el caso de **Echeverri** y **Posada** -que salió de la junta para presidir **ISA**- son cercanos al exmandatario.

Por ende, las caras que se pondrían en discusión durante la Asamblea para su posible entrada a la Junta Directiva serían las de **Gonzalo Hernández** -actual viceministro técnico de Hacienda-, **Mónica de Greiff**, **Gabriel M. Cabrera** y **Saúl Kattan**, junto con **Sandra Ospina**, quien fue la nominada por los departamentos productores.

Estas personas que ocupan un puesto den la Junta Directiva cumplen periodos por cuatro años y no cuentan con suplentes.

Adicional a esto, solo pueden ser escogidos en una Asamblea General de Accionistas, cuya última citación fue en marzo de este año.

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR  
@JPVargasCue